

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de noviembre de 2024, siendo las 15:00 horas, se hacen presentes en la sede de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO (SOFSE), Paula LAMOTA y Flavia DIAZ, en representación de la Gerencia de Compras, todos los comparecientes pertenecientes a la Sociedad mencionada, quienes manifiestan:

Que en este acto se procede a realizar la apertura de las ofertas presentadas en **soporte papel** respecto de la **Contratación Directa por Compulsiva Abreviada por Emergencia Ferroviaria**, que tramita mediante Expediente EX-2024-113974179- -APN-SG#SOFSE, para el "MANTENIMIENTO OVERHAUL PARA MOTORES DIÉSEL MODELO MAN D2876LUE604 TRIPLAS DMU CNR TANGSHAN".

En tal sentido, se constató la presentación de DOS (2) sobres, recibidos por la Mesa de Entradas de SOFSE, con indicación de fecha y hora, debidamente cerrados, por lo que se procede a la identificación y apertura de los mismos:

**1.- Firma: POWER TRAIN TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.** Fecha 29 de noviembre de 2024. Horario de recepción 10:53 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

(i) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación presentada por correo electrónico es auténtica y forma parte de la oferta.

(ii) La planilla de cotización por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA (USD 1.576.940.-) más IVA. -----

**2.- Firma: MAN ENERGY SOLUTIONS ARGENTINA S.A.** Fecha 29 de noviembre de 2024. Horario de recepción 13:35 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

(i) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación presentada por correo electrónico es auténtica y forma parte de la oferta.

(ii) La planilla de cotización por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO (USD 3.358.735.-) más IVA. -----

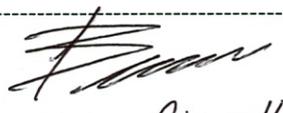
Se pone a disposición del oferente para su retiro la documentación que debiendo ser presentada por correo electrónico se ha presentado en formato papel, de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Pliego de Condiciones Particulares.

Presencia el acto Diego Martin Justo BIANCOTTI, D.N.I. 31.315.183, quien dice representar a la firma MAN ENERGY SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

Las ofertas presentadas pasan para su análisis. Siendo las 15:20 horas, se cierra el presente acto de apertura, firmando los comparecientes de conformidad. -----

  
PAULA LAMOTA  
GCO SOFSE

  
DIAZ FLAVIA  
GCO SOFSE

  
Diego Biancotti  
MAN ENERGY SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

